

 <div>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER</div>	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA -INDER- VALLEDUPAR FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: FT-JC-08 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág.: 1		
En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2025, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información.				
FECHA DE SOLICITUD:		DICIEMBRE DE 2025		
DESCRIPCION DEL GASTO O INVERSION		VALOR AUTORIZADO		
OBJETO DEL GASTO O INVERSION: MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DEL PARQUE MAREIGUA-PARAMO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.		TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$334,909,984)		
OBJETO DEL GASTO O INVERSION: El Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física -INDER- Valledupar, es un instituto de orden público, encargado de promover, fomentar y estimular el deporte, la recreación, las actividades extraescolares y el aprovechamiento del tiempo libre, para mejorar la calidad de vida y contribuir con la formación integral de los Valduparences. "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DEL PARQUE MAREIGUA-PARAMO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" - En Valledupar, los parques públicos del casco urbano han llegado a representar un símbolo del abandono gradual de los espacios de recreación, convivencia y deporte para la población. A lo largo de los últimos años, se ha evidenciado un deterioro tangible, se presentan juegos infantiles dañados, bancas rotas, vegetación marchita, iluminación deficiente o nexistente, falta de accesibilidad para personas con discapacidad, y un mantenimiento irregular o casi nulo.Frente a esta situación, Si tomamos esos datos, se podría estimar que de los 204 parques que existen en el casco urbano de Valledupar, riorizando el proyecto "Mejoramiento y/o Adecuación del Parque Mareigua- Páramo" se estaría planteando una intervención integral orientada al fortalecimiento de la infraestructura física de los parques de esta ciudad, mediante la recuperación y estabilización de estructuras deportivas, juegos infantiles y biosaludables y además de la cancha sintética y multifuncional con el fin garantizar accesibilidad, promover la educación ambiental y ofrecer espacios de calidad para la recreación y el turismo sostenible.				
TOTAL:		TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$334,909,984)		
NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTA DESTINADA A INVERSION O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA -INDER- VALLEDUPAR				
NOMBRE DEL SOLICITANTE		ALINSON GONZALEZ ESCORCIA		
FIRMA DEL DIRECTOR DE INDER SOLICITANTE				
ESPACIO EXCLUSIVO PARA JEFE DE PRESUPUESTO				
Rubro:		Concepto:		
Código:		Unidad Ejecutora: INDER		
PROYECTO	Dalida Mercedes Jimenez Fuentes	REVISOR	APROBO	Johanna Patricia Romero Trespalacios
CARGO	contratista	CARGO	CARGO	Jefe de Oficina Jurídica y Contrtación

	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDUPAR- INDERVALLEDUPAR FORMATO DE COMPROBANTE DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NIT. 824.000.554-8	Codigo:FT-AF-01
		Fecha: 9/12/2025
		Version: 4.0
		Página 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 142

CERTIFICA

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSO DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

FECHA: 09/12/2025								
DETALLE: MEJORAMIENTO Y/O DECUACION PARQUE MAREIGUA-PARAMO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR								
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	BPN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.005.43.10	Mejoramiento Parque Mareigua-Paramo	DEPORTES	1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	96520	202500000035483		334.909.984,00
Total:								334.909.984,0

Elaborado por: erikap


MARIA CLAUDIA LÓPEZ VERGARA
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR.